

Santiago, abril 03 de 2014

Señores
Superintendencia
De Valores y Seguros
Presente

GG 013

Ref.: Da respuesta a Oficio-Circular N° 832, de fecha 02 de abril de 2014.

Muy señores nuestros:

Dando respuesta a vuestro Oficio-Circular de la referencia, mediante la presente informamos a ustedes que el terremoto que afectó la zona norte del país el día 1° del mes en curso, no ha producido ni se prevé que produzca impactos o efectos en la situación financiera de la Sociedad.

Saluda atentamente a ustedes,



MARIO OPORTUS MORALES
Gerente General